

Vejamen taxonómico al que quieren someter a la universidad española

Rafael Simón Marín
Universidad del País Vasco

Tenemos un Doctorando
criado en un Oratorio,
en una casa de orates,
por no decilla de locos.
(Góngora, 1611)

El Ministerio de Educación quiere clasificar las universidades; a cada una se le asignará una puntuación y quedarán ordenadas de mejor a peor, como los discos de moda en una lista de éxitos, para orientación de los estudiantes y empresarios consumidores de ciencia. La manía de clasificar, heredada de Aristóteles, está tan arraigada en la cultura occidental, que sin una sistemática se nos traba el pensamiento; nada es inteligible si no es por sus semejanzas. Con las analogías lo invisible se hace visible, dijo el gran Paracelso. Pues bien, en este país nuestro de larga tradición en tribunales, audiencias, chancillerías y consejos, pronto, algún comité -anglicismo de abolengo latino que con efectivo eufemismo designa a los nuevos tribunales que padecemos- se constituirá para recoger la encomienda de formular tan peculiar taxonomía y elaborar un baremo que será, con toda seguridad, el resultado final de la lucha cruel entre mil intereses diversos y no tendrá nada que ver con los verdaderos problemas de la universidad, que nadie aún ha analizado en serio.

Los argumentos que nos ofrecen para justificar tan grande sinrazón son los de siempre, la referencia foránea, el imperativo europeo y el mimetismo como método: si en Europa lo hacen, hagámoslo también aquí. Pero los providenciales modernizadores que nos gobiernan olvidan nuestra realidad histórica, olvidan que en España un gran número de universidades se han fundado durante la década de los años setenta, hecho insólito en Europa, donde una larga tradición ha ido caracterizando a cada universidad. Olvidan que en los últimos años hemos improvisado doctores y profesores, como médicos descalzos en la China de la revolución cultural; allí los necesitaban perentoriamente, aquí, simplemente, se ha exagerado una inútil y vieja costumbre que ya Góngora ridiculizaba: «Este, pues, Doctoranduncio / amaneció con golondros / de doctor una mañana / que se le alteró el meollo... Conócele que no tiene / ni más partes ni más tomo / que las de santo Tomás / y del siempre agudo Scoto... Concédale, pues, el claustro / ese doctoral adorno... »

La imitación de lo foráneo es un viejo vicio en España y la referencia Europea una constante histórica desde los ilustrados Feijóo y Jovellanos -ya Felipe V (4 de julio de 1718) creó becas para que sus súbditos estudiaran en el extranjero-; pero en la admiración por Europa, siempre se olvida a España. No se puede hacer la historia por la vía administrativa, que es algo así como aquello a lo que Lenin se refería cuando hablaba de la vía prusiana como forma de hacer la revolución burguesa. ¿Para qué le sirve al ciudadano español una clasificación de sus universidades si son muy pocas las familias que pueden

permitirse el lujo económico de enviar a sus hijos a estudiar fuera del hogar? ¿Qué sentido tiene ante los profesores una jerarquía de escuelas y facultades, si nunca van a poder elegir entre ellas, ni nadie, jamás, les buscará desde ninguna?; aquí a nadie se le llama por lo que sabe y hace, aquí sólo se ganan oposiciones. Precisamente, un apóstol de la europeización, Ortega y Gasset, en 1908, llamó la atención acerca de los peligros de la imitación; escribió: «Si continuamos insertando en nuestra organización pedazos flamantes de legislaciones extrañas, empíricamente elegidos; si seguimos, en cada cuestión particular de nuestra política, alzándonos sobre las puntas de los pies para sorprender cómo otros pueblos, íntimamente heterogéneos del nuestro, las resuelven, pasará un siglo y otro e innumerables sin traernos mejoría... ».

Se nos ofrece, además, una segunda razón; nos dicen: «La financiación de la investigación correrá a cargo de las empresas privadas..., que sólo invertirán en los departamentos que demuestren eficacia y buenos rendimientos» (ver **El Correo Español** del 23-X-88, págs. 20 y 21). Ahora está de moda este argumento de la productividad, contra el que nos rebelábamos airados los jóvenes esperanzados del 68. Y es que hace ya seis años que durante una fría noche del otoño postelectoral, cuando su maestro Reagan pacientemente se lo explicaba, nuestros gobernantes entendieron aquello que Marcuse denunció como la lógica de la dominación de la racionalidad tecnológica y, desde entonces, la ejercen con tal impudor, que para todo reivindican los criterios de inversión y rendimiento, que son los que aplicarán en su clasificación de las universidades. Pretenden, en consecuencia, juzgar a las facultades con el sentido de la eficacia propio de la empresa, que es el del máximo beneficio al menor coste. Consideran a la cultura y a la ciencia como depositarias de valor de cambio y no dudan en convertir a la universidad en una mercancía; esto es, el fetichismo que Marx describió, llevado hasta el esperpento. No nos preocupemos; no obstante, nuestra universidad seguirá siendo la que siempre fue, porque: «Defecto natural supe / mal remedio artificioso, / Mono vestido de seda / nunca deja de ser mono» (Góngora, 1611).